

Nº 34 - 2014



NUMERO DE POSTULANTE # 34

**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS
PARA LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES CIUDADANAS DE
SELECCIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE DEFENSOR DEL PUEBLO.**

INSCRIPCIÓN DE POSTULANTE

DIGNIDAD:	CCS DEFENSOR DEL PUEBLO		
POSTULA POR:	CIUDADANIA	ORGANIZACIÓN:	
Identificación del Postulante:			
CÉDULA:			
NOMBRES:	JUAN SEBASTIÁN		
APELLIDOS:	MEDINA CANALES		
FECHA DE NACIMIENTO:	1984-3-2	EDAD:	32
SEXO:	MASCULINO	PUEBLO/NACIONALIDAD:	MESTIZO
Domicilio del postulante:			

1.- FORMACIÓN:

LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA	2008-02-12
ABOGADO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA	2008-03-25
MASTER EN DERECHOS HUMANOS ESTAD	UNIVERSIDAD ALCALÁ DE HENARES	2012-03-13
MASTER EN DERECHOS HUMANOS INTER	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	2011-12-26

2.- CAPACITACIÓN ESPECÍFICA

CAPACITACIÓN RECIBIDA:				
SEMINARIO INTERNACIONAL DERECHOS	CIESPAL	2015-12-14	MASDE16HORAS	
INTRODUCCIÓN A LAS POLÍTICAS PÚBL	COMISIÓN ANDINA DE TURISTAS	2015-08-30	MASDE16HORAS	
NEGOCIACIÓN Y MANEJO DE CONFLICT	CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA	2014-11-20	MASDE16HORAS	
CURSO INTERDISCIPLINARIO EN DERE	INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERE	2014-10-24	MASDE16HORAS	
CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMA	CENTRO DE INVESTIGACIÓN INTERNAC	2014-05-22	MASDE16HORAS	
LA DESCENTRALIZACIÓN EN EL ECUAD	MINISTERIO DE JUSTICIA, DERECHOS	2013-11-15	MASDE16HORAS	
DERECHO Y ADMINISTRACIÓN PENITEN	MINISTERIO DE JUSTICIA, DERECHOS	2013-06-06	MASDE16HORAS	
ANÁLISIS Y TRANSFORMACIÓN DEL CO	MINISTERIO DE JUSTICIA, DERECHOS	2013-05-17	MASDE16HORAS	



Nº 34 - -





DERECHO PENAL. PRINCIPIO DE PROP	MINISTERIO DE JUSTICIA, DERECHOS	2013-05-29	MASDE16HORAS	
INTRODUCCIÓN A LA PROTECCIÓN INT	ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNI	2012-12-12	MASDE16HORAS	
X CURSO REGIONAL SOBRE DERECHO	ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNI	2012-09-28	MASDE16HORAS	
HACIA UN DERECHOS PENAL EN EL EC	MINISTERIO DE JUSTICIA, DERECHOS	2012-04-09	MASDE16HORAS	
DERECHOS HUMANOS, DEMOCRACIA E I	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	2011-05-24	ENTRE9Y16HORA	
JUSTICIA DE TRANSICIÓN, REPARACI	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	2011-05-13	ENTRE9Y16HORA	
PUEBLOS INDÍGENAS, IDENTIDADES Y	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	2011-03-26	MASDE16HORAS	
JURISPRUDENCIA DE LOS TRIBUNALES	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	2011-01-20	ENTRE9Y16HORA	
ACTUALIZACIÓN PLAN NACIONAL ANTI	CÁRITAS	2010-07-29	HASTA8HORAS	
NEGOCIACIÓN PARA LA RESOLUCIÓN D	UNITED NATIONS INSTITUTE FOR TRA	2009-07-29	MASDE16HORAS	
DETERMINACIÓN DE LA CONDICIÓN DE	ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNI	2008-06-12	MASDE16HORAS	
MEDIADOR SITEMÁTICO FAMILIAR	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA	2006-02-02	MASDE16HORAS	
MEDIADOR	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA	2005-08-01	MASDE16HORAS	
CAPACITACIÓN IMPARTIDA:				
DERECHOS HUMANOS, COMUNICACIÓN Y	CIESPAL	2015-12-17	HASTA8HORAS	
DERECHOS COLECTIVOS E INDUSTRIAS	UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR	2013-11-15	MASDE16HORAS	
DERECHOS HUMANOS PARA PUEBLOS IN	PETROAMAZONAS EMPRESA PÚBLICA	2013-09-17	MASDE16HORAS	
FLAGRANCIA Y DERECHOS Y GARANTÍA	UNIDAD DE FLAGRANCIA	2012-06-29	MASDE16HORAS	
INFANCIA Y MIGRACIONES	SAVE THE CHILDREN	2011-03-04	HASTA8HORAS	
3.- EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL.				
MINISTERIO DE JUSTICIA, DERECHOS	SUBSECRETARIO DE DERECHOS HUMANO	GERENCIA O DIRECCIÓN	2015-02-01	2015-12-17
MINISTERIO DE RECURSOS NATURALES	COORDINADOR DE GESTIÓN, POLÍTICA	GERENCIA O DIRECCIÓN	2013-09-04	2015-01-31
MINISTERIO DE JUSTICIA, DERECHOS	COORDINADOR PLAN DE MEDIDAS CAUT	GERENCIA O DIRECCIÓN	2011-07-19	2013-06-14
SERVICIO JESUITA A REFUGIADOS Y	ASESOR LEGAL	SECTOR PÚBLICO O PRIVADO	2010-07-01	2009-12-31
ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNI	NUNV	SECTOR PÚBLICO O PRIVADO	2009-04-01	2009-12-31
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIO	ASISTENTE DE ELEGIBILIDAD	SECTOR PÚBLICO O PRIVADO	2008-06-09	2008-12-31
4.- OTROS MÉRITOS				
BECA- UNIVERSIDAD ALCALÁ DE HEN			PREMIO O RECONOCIMIENTO	2009-12-29
BECA FUNDACIÓN CAROLINA			PREMIO O RECONOCIMIENTO	2010-07-19
5.- ACCIONES AFIRMATIVAS:				

Declaro conocer las disposiciones de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como el Reglamento para éste Concurso de Méritos; y que toda la información proporcionada al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es verdadera, conociendo de las penas y responsabilidades civiles y penales a que hubiere lugar en caso de falsedad de la información. Autorizo expresamente al CPCCS para que haga publica la información contenida en mi expediente personal



Nº 34 - 22



0000004



Autorizo expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para que acceda a mis datos de carácter personal, con el fin de que puedan verificar la información y documentación entregada referente a mi persona dentro del presente concurso


FIRMA DEL POSTULANTE




FIRMA DEL FUNCIONARIO CPCCS



0000005

Nº 34



Nº 34



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuyman
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Inuntrar,
Aents Kawen Takatmania Iimia

HOJA DE VIDA

Dirección Domiciliaria:	Pichincha	Quito	Rumipamba
	Provincia	Ciudad/Cantón	Parroquia

1. DATOS PERSONALES DE LA O EL POSTULANTE:

Juan Sebastián	Medina	Canales
Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno



0000007

Nº 34

ESPACIO
LIBRE



0000008

2. LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA	DURACIÓN EN HORAS	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA
LIDERAZGO, PATROCINIO O PARTICIPACIÓN EN DESARROLLO DE INICIATIVAS			
DESEMPEÑO EN FUNCIONES DE RESPONSABILIDAD			
VOLUNTARIADO O MIEMBRO DE ORGANIZACIONES SOCIALES			

3. CAPACITACIÓN ESPECÍFICA RECIBIDA E IMPARTIDA

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	FECHA DEL EVENTO	DURACIÓN DE HORAS	INSTITUCIÓN QUE REALIZÓ EL EVENTO
CAPACITACIÓN RECIBIDA			
SEMINARIO INTERNACIONAL DERECHOS HUMANOS, COMUNICACIÓN Y LUCHAS POR LA DIGNIDAD	14 al 17 de diciembre de 2015		CENTRO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COMUNICACIÓN PARA AMÉRICA LATINA
INTRODUCCIÓN A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS CON ENFOQUE DE GÉNERO	10 al 30 de agosto de 2015	30 HORAS	COMISIÓN ANDINA DE JURISTAS
NEGOCIACIÓN Y MANEJO DE CONFLICTOS	17 al 20 de noviembre de 2014	32 HORAS	CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA
XXXII CURSO INTERDISCIPLINARIO EN	13 al 24 de octubre de 2014		INSTITUTO

0000009



Nº 34

ESPANCO



0000010

DERECHOS HUMANOS			INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS
CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA DE MINORÍAS ÉTNICAS	22 de mayo de 2014		INSTITUTO DE ESTUDIOS HUMANITARIOS
LA DESCENTRALIZACIÓN EN EL ECUADOR Y SUS RETOS	11 al 15 de noviembre de 2013	20 HORAS	MINISTERIO DE JUSTICIA, DERECHOS HUMANOS Y CULTOS
DERECHO Y ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA: FUNDAMENTOS DE LA REFORMA	3 al 6 de junio de 2013	20 HORAS	MINISTERIO DE JUSTICIA, DERECHOS HUMANOS Y CULTOS
ANÁLISIS Y TRANSFORMACIÓN DEL CONFLICTO EN LA RESERVA DE LA BÍOSFERA YASUNÍ	15 al 17 de mayo de 2013	20 HORAS	MINISTERIO DE JUSTICIA, DERECHOS HUMANOS Y CULTOS- NACIONES UNIDAS
DERECHO PENAL: PRINCIPIO DE PROPORCIONALIDAD DE LA PENA EN SENTENCIAS CONDENATORIAS	27 al 29 de mayo de 2013	24 HORAS	MINISTERIO DE JUSTICIA, DERECHOS HUMANOS Y CULTOS
INTRODUCCIÓN A LA PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE REFUGIADOS EN EL ÁMBITO DEL MERCOSUR Y SUS ESTADOS ASOCIADOS	29 de octubre al 12 de diciembre de 2012	30 HORAS	ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS
PREVENCIÓN DEL DELITO Y DERECHO PENAL	24 al 28 de septiembre de 2012	20 HORAS	MINISTERIO DE JUSTICIA, DERECHOS HUMANOS Y CULTOS
X CURSO REGIONAL SOBRE DERECHO INTERNACIONAL DE REFUGIADOS	24 al 28 de septiembre de 2012	36 HORAS	ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS
DERECHOS HUMANOS, DEMOCRACIA E INTERNACIONALIZACIÓN DEL DERECHO	23 al 24 de mayo de 2011		UNIVERSIDAD DE SEVILLA
JUSTICIA DE TRANSICIÓN, REPARACIÓN Y VERDAD	11 al 13 de mayo de 2011	18 HORAS	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE SECRETARÍA GENERAL

Nº 34

ESPACIO
ENCO



0000012

PUEBLOS INDÍGENAS, IDENTIDADES Y DERECHOS EN CONTEXTOS MIGRATORIOS	24 al 26 de marzo de 2011	20 HORAS	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
JURISPRUDENCIA DE LOS TRIBUNALES INTERNACIONALES Y LOS AVANCES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	18 al 19 de enero de 2011		UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
TALLER ACTUALIZACIÓN PLAN NACIONAL ANTITRATA Y ACUERDO 482	29 de julio de 2010		CÁRITAS
NEGOCIACIÓN PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y DISPUTAS	15 de junio al 10 de julio de 2009		UNITED NATIONS INSTITUTE FOR TRAINING AND RESEARCH
DETERMINACIÓN DE LA CONDICIÓN DE REFUGIADO Y TEMÁTICAS TRANSVERSALES PARA LA PROTECCIÓN EFECTIVA	9 al 12 de junio de 2008		ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS
MEDIADOR SISTEMÁTICO FAMILIAR	21 de noviembre de 2005 al 30 de enero de 2006	130 HORAS	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
MEDIADOR	18 de abril al 29 de julio del 2005	100 HORAS	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
CAPACITACIÓN IMPARTIDA			
MOVIMIENTOS SOCIALES, PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA Y LUCHAS POR LA DIGNIDAD.	15 de diciembre de 2015		CENTRO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COMUNICACIÓN PARA AMÉRICA LATINA
DERECHOS COLECTIVOS E INDUSTRIAS HIDROCARBURÍFERAS	13 al 15 de noviembre de 2013	24 HORAS	UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR
DERECHOS HUMANOS PARA PUEBLOS INDÍGENAS	2013	716 HORAS	PETROAMAZONAS EP
FLAGRANCIA, DERECHOS Y GARANTÍAS	5 al 29 de junio de 2012	144 HORAS	UNIDAD DE FLAGRANCIA
CÓMO PROTEGER LOS DERECHOS DEL NIÑO	Junio 2012		UDLA-FUNDACIÓN



ESTUDIO
FRENTE



0000014

CON CÁNCER

CECILIA
RIVADENEIRA

4. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL EN EL ÁMBITO PÚBLICO O PRIVADO

EMPRESA, INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN	CARGO	FECHA (DESDE / HASTA)	ACTIVIDADES PRINCIPALES
CEO LAWYERS	Socio Abogado	01/01/2016- Actualidad	▪ Consultor. ▪ ▪ Especialista en derechos humanos. ▪ ▪ Garantías constitucionales.
Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos	Subsecretario de Derechos Humanos y Cultos	01/02/2015–17/12/2015	▪ Establecer políticas públicas para el goce efectivo de los derechos humanos. ▪ ▪ Cumplimiento de obligaciones internacionales (Sistema Interamericano de Derechos Humanos y Sistema Universal de Derechos Humanos). ▪ ▪ Gestionar políticas de protección en el ejercicio de la libertad de religión. ▪ ▪ Transversalización de derechos humanos. ▪ ▪ Programas de Capacitación de servidores y funcionarios públicos. ▪ ▪ Asesoría jurídica a la ciudadanía. ▪ Coordinación de relaciones entre el
Ministerio de Recursos Naturales No Renovables	Asesor y Coordinador de Gestión Política Social y Desarrollo	04/09/2013–31/01/2015	▪ Coordinación de relaciones entre el

0000015

Nº 34

ESPACIO
BLANCO



0000016

			Estado-Comunidad y Empresas Hidrocarburíferas. ▪ Procesos de Consulta Previa. ▪ Asesoría en Derechos Humanos.
Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos	Asesor y Coordinador del Plan de Medidas Cautelares a favor de los Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario Tagaeri Taromenane	19/07/2011–14/06/2013	▪ Asesoría en temas de Derechos Humanos. ▪ Delegado ante la Comisión para la determinación de la condición de refugio en el Ecuador. ▪ Coordinación del cumplimiento de la medida cautelar otorgada por la CIDH a favor de los PIAVs Tagaeri Taromenane. ▪ Coordinación del trabajo realizado desde la Estación de Monitoreo de la Zona Intangible Tagaeri Taromenane en conjunto con otras Carteras de Estado.
Servicio Jesuita a Refugiados y Migrantes	Asesor Legal	01/07/2010–31/12/2010	▪ Asesoría legal a la población sobre temas de derechos y obligaciones. ▪ Acompañamiento de casos vulnerables. ▪ Capacitaciones a instituciones, organizaciones de base y escuelas de ciudadanía (derecho constitucional).

0000017



Nº 34 - 12 - 1



0000018

			sobre normativa de migración.
Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados	Oficial del Protección	01/04/2009–31/12/2009	- Asesoría legal a la población sobre temas de derechos y obligaciones. - Acompañamiento de casos vulnerables. - Capacitaciones a instituciones (Gobiernos Autónomos Descentralizados, Fuerza Pública, autoridades de las distintas Carteras de Estado presentes en territorio a través de sus direcciones provinciales) sobre la normativa del refugio.
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración	Coordinador y Oficial de Elegibilidad	09/06/2008–31/12/2008	- Coordinación del trabajo de la oficina y contacto con otros organismos e instituciones. - Registro y entrevistas a solicitantes de refugio. - Elaboración de informes técnicos para la Comisión de Elegibilidad.

5. FORMACIÓN

Nivel de Instrucción	Nombre de la Institución Educativa	Especialización	Título Obtenido
Título de Bachiller	Colegio San Gabriel	Ciencias Sociales	Bachiller
Título Tecnológico o Técnico Superior			

0000019

Nº 34

ESPACIO
BLANCO



Título de Tercer Nivel	Pontificia Universidad Católica del Ecuador		Licenciado en Ciencias Jurídicas
	Pontificia Universidad Católica del Ecuador		Abogado
Títulos de Cuarto Nivel	Universidad Alcalá de Henares (Madrid-España)	Derechos Humanos	Maestría en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica
	Universidad Pablo de Olavide (Sevilla-España)	Derechos Humanos	Maestría en Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo

6. OTROS MÉRITOS

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS, OBRAS PUBLICADAS, INVESTIGACIONES, ENSAYOS Y/O ARTÍCULOS PUBLICADOS	ORGANIZACIÓN QUE OTORGA EL RECONOCIMIENTO	FECHA DE OBTENCIÓN DEL RECONOCIMIENTO
PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS		
Beca- Universidad Alcalá de Henares	Federación Iberoamericana de Ombudsman	29 de diciembre de 2009
Beca- Universidad Pablo de Olavide	Fundación Carolina	19 de julio de 2010
OBRAS PUBLICADAS		
INVESTIGACIONES, ENSAYOS Y/O ARTÍCULOS PUBLICADOS		



0000021

Nº 34 - 12 - 1

ESPECIO
FINCO



0000022


FIRMA DEL POSTULANTE



0000023

Nº 34 . 32

ESPACIO
BLANCO



0000024

112 34 - 21-11-06

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ABOGADO
E4443V2242
001050209

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MEDINA CARLOS ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CANALES BLANCA ESTORINIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO
2012-11-06
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-11-06

PRIMER DEL CESSADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: MEDINA CANALES JUAN SEBASTIAN
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1984-03-02
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
SONIA AGUILAR COLOMO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE PARTICIPACIÓN CÍVIL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

056
056 - 0154
NÚMERO DE CERTIFICADO: MEDINA CANALES JUAN SEBASTIAN

PROVINCIA: QUITO
CANTÓN: PICHINCHA
CIRCUNSCRIPCIÓN: COTACALLAO
PARRISOLA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



0000025

Nº 34 - 13 - 1

ESPACIO
BLANCO



0000026



Nº 34 - 2016



Factura: 001-002-000020145

20161701018P02189

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:	20161701018P02189						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE JUNIO DEL 2016, (12:16)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MEDINA CANALES JUAN SEBASTIÁN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715464960	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

9

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



0000027

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 2016 17 01 18 P02189

2

3

ACTO:

4

DECLARACION JURAMENTADA

5

OTORGANTE:

6

APELLIDOS Y NOMBRE

CEDULA

CALIDAD

7

MEDINA CANALES JUAN SEBASTIAN

C.C.1715464960

DECLARANTE

8

CUANTÍA: INDETERMINADA

9

DI 2 COPIAS **C.I.C.**

10

11 En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República
12 del Ecuador, hoy día MARTES VEINTE Y UNO (21) DE JUNIO
13 DEL DOS MIL DIECISÉIS, ANTE MÍ **DOCTORA GLENDA**
14 **ZAPATA SILVA, NOTARIA DECIMA OCTAVA DEL CANTÓN**
15 **QUITO**, comparece el señor **MEDINA CANALES JUAN**
16 **SEBASTIAN**, de estado civil casado, por sus propios derechos. El
17 comparecientes es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,
18 domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para
19 contratar y obligarse; a quien de conocer doy fe, por cuanto me ha
20 presentado sus documentos de identidad cuya certificación me
21 solicita, autorizando además, la consulta e impresión de su
22 certificado electrónico de datos de identidad del Sistema Nacional
23 de Identificación Ciudadana de la Dirección General del Registro
24 Civil, Identificación y Cedulación, que se agrega como habilitante,
25 bien instruido por mí la Notaria, en el objeto y resultados de esta
26 escritura, bien inteligenciada de la gravedad del juramento, de
27 las penas del perjurio, y de la obligación que tiene de decir la
28 *G* verdad con claridad y exactitud, y dice que eleva a escritura

Dirección: Calle Inglaterra E3-235 y Av. Amazonas. Telfs.: 2247 787 – 2264 130 – 2923 994
Cel.: 0996 591682 Email: info@notaria18quito.com

0000028

1 pública la minuta que me entrega cuyo tenor es este
2 DECLARACIÓN JURAMENTADA EN CONFORMIDAD CON
3 LOS ARTÍCULOS DOCE Y TRECE DEL REGLAMENTO DE
4 COMISIONES CIUDADANAS DE SELECCIÓN QUE
5 FORMARA PARTE DEL EXPEDIENTE PARA POSTULAR A
6 MIEMBROS DE LA COMISIÓN CIUDADANA DE SELECCIÓN
7 QUE SE ENCARGARA DE LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN
8 DE LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA DEFENSORÍA DEL
9 PUEBLO.- SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras
10 públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Declaración Bajo
11 Juramento, otorgada al tenor de las siguientes clausulas: Primera.-
12 Compareciente.- Comparece a la celebración de la presente
13 escritura pública de declaración bajo juramento, por mis propios
14 derechos el señor Juan Sebastián Medina Canales, portador de la
15 cédula de ciudadanía número uno siete uno cinco cuatro seis
16 cuatro nueve seis cero (1715464960), de nacionalidad
17 ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de profesión
18 abogado, domiciliado en la ciudad de Quito, hábil para obligarse y
19 contratar.- Segunda.- Declaración bajo juramento.- Advertido de la
20 obligación que tengo de decir la verdad con claridad y exactitud de
21 conformidad con las leyes vigentes, y de las penas con las que se
22 sanciona el delito de perjurio, de conformidad con el artículo trece
23 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección, bajo
24 juramento declaro que: a). No me hallo bajo interdicción judicial
25 alguna, inclusive quiebra fraudulenta; b). No he recibido sentencia
26 ejecutoriada que me condene a pena privativa de libertad; c). No
27 mantengo contratos con el Estado como persona natural, socio,
28 representante o apoderado de personas jurídicas, para la



1 adquisición de bienes, ejecución de obra pública, prestación de
2 servicio público o explotación de recursos naturales; d). No tengo
3 pendiente de cumplimiento ninguna medida de rehabilitación,
4 resuelta por autoridad competente, por violencia intrafamiliar o de
5 género; e). No he ejercido autoridad ejecutiva en gobiernos de
6 facto; f). No he sido sentenciado por delitos de lesa humanidad y
7 crímenes de odio; g). No tengo obligaciones en mora con el
8 Servicio de Rentas Internas ,SRI; h). No he sido, en los últimos
9 dos años, directivo de partidos o movimientos políticos inscritos en
10 el Consejo Nacional Electoral, así como, tampoco desempeñé una
11 dignidad de elección popular en el mismo lapso; i). No soy ni
12 tampoco fui en los últimos seis meses juez de la función judicial, ni
13 miembro de la función electoral, ni secretario, o ministro de
14 Estado, así como tampoco miembro del servicio exterior; j). No
15 soy miembro de las Fuerzas Armadas, ni de la Policía Nacional
16 en servicio activo, ni representante de cultos religiosos; k). No
17 adeudo dos o más pensiones alimenticias; l). No soy cónyuge,
18 ni tengo unión de hecho ni soy pariente dentro del cuarto grado
19 de consanguinidad o segundo de afinidad con los miembros del
20 Consejo De Participación Ciudadana y Control Social; m). No
21 soy cónyuge, ni mantengo unión de hecho, ni soy pariente
22 entro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de
23 afinidad con otra u otro postulante a la misma Comisión
24 Ciudadana de Selección; n).No he sido consejera o consejero
25 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en los
26 últimos dos años; o). No tengo obligaciones patronales y/o
27 personales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad
28 Social, IESS; p). No estoy incurso en las demás prohibiciones

*Dirección: Calle Inglaterra E3-235 y Av. Amazonas. Telfs.: 2247 787 – 2264 130 – 2923 994
Cel.: 0996 591682 Email: info@notaria18quito.com*

0000030

1 que determina la Constitución de la República del Ecuador y la
 2 ley; De igual manera y de conformidad con los numerales dos y
 3 cuatro del artículo doce del mismo Reglamento, declaro bajo
 4 juramento que: q). Me encuentro en goce de los derechos de
 5 participación y no estoy incurso en las causales de suspensión
 6 previstas en el artículo catorce de la Ley Orgánica Electoral y
 7 de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador -
 8 Código de la Democracia; y que, r). He ejercido con probidad
 9 reconocida el manejo adecuado y transparente de fondos
 10 públicos; o en su defecto - He desempeñado de forma eficiente
 11 la función privada y/o pública con diligencia y responsabilidad
 12 en el cumplimiento de mis obligaciones. Autorizo expresamente
 13 al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y al
 14 Equipo Técnico para que acceda a mis datos de carácter
 15 personal, con el propósito de que se realicen todas las
 16 investigaciones necesarias y se verifique la veracidad de la
 17 información declarada en el presente instrumento, formulario de
 18 postulación y toda la documentación por mi entregada como
 19 postulante a miembro de la comisión ciudadana de selección
 20 que se encargará de la selección y designación de la primera
 21 autoridad de la Defensoría del Pueblo. Es todo cuanto puedo
 22 decir en honor a la verdad, agregue usted señor notario las
 23 demás cláusulas de estilo para la plena validez de la presente
 24 declaración. Señor Notario, usted se servirá agregar las demás
 25 cláusulas de estilo para la completa validez de la presente
 26 escritura pública." Firmado:- Doctor Carlos A. Medina,
 27 abogado con matrícula profesional número cuatro mil
 28 9 novecientos treinta y uno (4931) del Colegio de Abogados de



0000031

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MEDINA CANALES JUAN SEBASTIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1984-03-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SONIA
AGUILAR COLOMO

No. **34-22**



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO
E4443Y2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MEDINA CARLOS ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CANALES BLANCA ESTORNIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-11-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-11-06

001058289

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

056
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

056 - 0154
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
MEDINA CANALES JUAN SEBASTIAN

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
COTOCOLLAO
1
PARROQUIA
1
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

Quito, a

21 JUN. 2016
[Signature]
Dra. Glenda Zapata Silva
Notaria 18
Quito, E.E.



0000032



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1715464960

Nombres del ciudadano: MEDINA CANALES JUAN SEBASTIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 2 DE MARZO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AGUILAR COLOMO SONIA

Fecha de Matrimonio: 20 DE ABRIL DE 2012

Nombres del padre: MEDINA CARLOS ALBERTO

Nombres de la madre: CANALES BLANCA ESTORNIA

Fecha de expedición: 6 DE NOVIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 21 DE JUNIO DE 2016

Emisor: CARLOS IVAN CUZCO SAGUANO - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature valid

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
Date: 2016.06.21 15:57 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1275137



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

0000033

1 Pichincha." (Hasta aquí la minuta que la compareciente ratifica
2 en todas sus partes).- Esta declaración la hace en honor a la
3 verdad y para los fines legales consiguientes.- Para la
4 celebración de la presente escritura, se observaron todos los
5 preceptos legales del caso y leída que le fue al compareciente por
6 mí la Notaria, se ratifica en todas y cada una de sus partes, para
7 constancia firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy
8 fe.-

9
10
11
12 MEDINA CANALES JUAN SEBASTIAN

13 C.C.

171546960

C.V. 056-0154

14
15
16
17 DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

18 NOTARIA DÉCIMO OCTAVA DEL CANTON QUITO
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de la escritura pública de **DECLARACION JURAMENTADA QUE OTORGA MEDINA CANALES JUAN SEBASTIAN**, la misma que se encuentra debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.


DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO D.M.



Nº 34

ESPACIO
BLANCO



0000036



Universidad de Alcalá

El Rector,

en nombre de la Universidad de Alcalá,
al amparo de lo dispuesto en el Art. 22.g de la L.O.U.,
expide el presente

TÍTULO PROPIO DE MÁSTER

en

DERECHOS HUMANOS, ESTADO DE DERECHO Y DEMOCRACIA EN IBEROAMÉRICA

a favor de

Don Juan Sebastián Medina Canales

nacido en Quito (Ecuador) el día 2 de marzo de 1984,
con pasaporte 1715464960,
por haber acreditado convenientemente los requisitos
exigidos por la normativa correspondiente a los estudios propios
de esta Universidad.

Alcalá de Henares, a 13 de marzo de 2012

El Secretario General,

Miguel Rodríguez Blanco

El Rector,

Fernando Galván



0000037

112 34 [e] [c]

E.P.E.:

EB12 NR

DENOMINACIÓN:

MAESTR EN DERECHOS HUMANOS, ESTADO DE DERECHO Y
DEMOCRACIA EN IBEROAMÉRICA
Consejo de Gobierno. 29/06/2009

APROBACIÓN:

PLAN DE ESTUDIOS. 29/06/2009

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

Teoría y Práctica de los Derechos Humanos
Estado de Derecho y Derechos Humanos
Técnicas de Investigación en Derechos Humanos
Derechos Sociales
Democracia y Derechos Humanos
Memoria de Fin de Máster

12,00
14,00
10,00
10,00
14,00
12,00

ASIGNATURAS OPTATIVAS (a elegir dos)

Justicia Internacional
Justicia Transicional
Derechos de los Niños
Derechos de la Mujer
Derechos de los Indígenas y de las Minorías Culturales
Inmigración y Derechos Humanos
Derecho Internacional Humanitario
Derechos Ambientales
Privación de Libertad
Promoción y Educación de los Derechos Humanos
Justicia Constitucional y Derechos Humanos
Derechos Humanos, Globalización y Desarrollo
Las Defensorías del Pueblo en Iberoamérica
Sistema Internacional de Derechos Humanos
Sistema Interamericano de Derechos Humanos

10,00
10,00
10,00
10,00
10,00
10,00
10,00
10,00
10,00
10,00
10,00
10,00
10,00
10,00
10,00

TOTAL CRÉDITOS ECTS

96

CRÉDITOS ECTS TIENE UNA EQUIVALENCIA DE ENTRE 25 Y 30 HORAS

SECCIÓN DE TÍTULOS - DILIGENCIA:

Como Jefa de la Sección de Títulos de esta Universidad, certifico que este Título se otorga como Propio de la Universidad de Alcalá, expedido en uso de su autonomía y en virtud de lo dispuesto en el artículo 341 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y no tiene el carácter establecido en el artículo 35 de la misma Ley. Está registrado en el libro correspondiente el día 13 de marzo de 2012, con el número 30691.

Alcalá de Henares, 13 de marzo de 2012

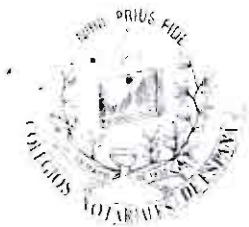
La Jefa de Sección,

Begoña Rodríguez García

Yo, ICIDORO LORA TAMAYO RODRIGUEZ,
Notario de Alcalá de Henares, y de su Buena Colección,
Por lo que, convalido la firma anterior del Secretario
General de ALFONSO RODRIGUEZ BLANCO, con Documento Nacional
de Identidad, número 10902350-Y, por ser semejante en sus rasgos
generales a la que figura en Documento Indentidad
AL VIENTRO YO, EL NOTARIO, QUE LA PRESENTE NO ATRIBUYE
CARÁCTER OFICIAL AL ESCRITO,
Esta legitimación, ha quedado anotada con el número 1792
en la Sección Segunda del Libro de Registro. En Alcalá de Henares
a 9 de SET 2012

FE PÚBLICA
NOTARIAL





Nº 34 - 2012

El presente folio es el agregado al documento en el que figura la firma de
D./D^a D. Manuel Rodríguez Blanco de
fecha 01 - Oct. 2012



Apostille (o legalización única)
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)
(Real Decreto 2433/1978, de 2 de octubre)

1. País: España
El presente documento público
2. Ha sido firmado por D. Manuel Rodríguez Blanco
3. Actuando en calidad de NOTARIO
4. Se halla sellado / timbrado con el de su Notaría

CERTIFICADO

5. En Madrid
6. El 01 OCT. 2012
7. Por el Decano del Colegio Notarial de Madrid.
8. Con el número 88795
9. Sello / timbre:
10. Firma

[Handwritten signature]

Don Luis Fernando Muñoz de Dios Sáez
Firma delegada del Decano

RAZON.- DE ACUERDO CON EL NUMERAL CINCO
DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL,
DOY FE QUE LA COPIA(S) QUE ANTECEDE(N)
CONSTANTE(S) DE..... FOJA(S) ÚTIL(ES)
ES (SON; IGUAL(ES); AL DOCUMENTO PRESENTADO
ANTE LA NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN

QUITO,.....
LA NOTARIA
[Handwritten signature]
Dra. Mariela Pozo Acosta
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



0000039

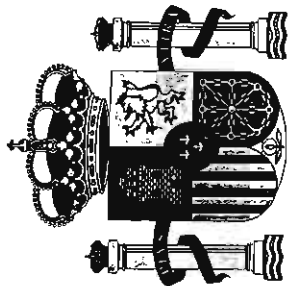
RV5295994

Nº 34 - 35

ESPACIO
BLANCO



0000040



Juan Carlos I, Rey de España

y en su nombre los rectores de

la Universidad Pablo de Olavide
y la Universidad Internacional de Andalucía



Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias prevenidas por la legislación vigente,

Don Juan Sebastián Medina Canales

nacido el día 2 de marzo de 1984 en Quito (Ecuador), de nacionalidad ecuatoriana,
ha superado en diciembre de 2011 los estudios conducentes al TÍTULO oficial de

**Máster Universitario en Derechos
Humanos, Interculturalidad y Desarrollo**
por las citadas universidades

establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de julio de 2010,
expiden el presente título oficial con validez en todo el territorio nacional,
que faculta al interesado para disfrutar los derechos que a este título
otorgan las disposiciones vigentes.

Dado en Sevilla, a 26 de diciembre de 2011

El interesado,

Juan Sebastián Medina Canales

El Rector,

Juan Juvén Martínez

La Jefa de Unidad de Expedientes, Archivo

Rosa María Estrada López

JUAN JUVÉN MARTÍNEZ

ROSA MARÍA ESTRADA LÓPEZ



058A-000110

Registro Nacional de Títulos | Código de CENTRO | Registro Universitario de Títulos
2012/069555 | 41015551 | 205129

De conformidad con la facultad prevista en el
numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial
antece que la fotocopia del documento que
Quito, a 21 JUN 2016
Dr. Glenda Zapata Silva
Notaria 18
Quito, D.M.
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

Universidad
i un

A

Juan Sebastián Medina Canales
Ecuador, de nacionalidad ecuatoriana,
ha superado en diciembre de 2011 los estudios conducentes al TÍTULO oficial de

0000041

No. 34 - 2 - 2

NRO EXP UNIV
M001165
11 11111111 1111 11111111 11

0000042



21 FEB 2013

La República del Ecuador
y en su nombre
y por autoridad de la Ley

David R. P. C.
FIRMA AUTORIZADA

La Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Confiere el Título de
Abogado

A **Juan Sebastián Medina Cevallos**

Por haber cumplido con los correspondientes requisitos legales y reglamentarios.

CORTE SUPERIOR DE QUITO, 25 de Marzo de 2008

En esta fecha queda inscrito el presente título con el No. 6844

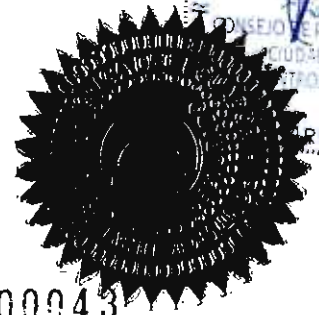
del libro respectivo. Juan Cevallos
20 MARZO 2008
Secretario General

Secretario General

Rector

COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA
MATRICULA No. 12330
FECHA DE INSCRIPCION 18-12-2008

ALCON. DE ACUERDO CON EL NUMERAL CINCO
EL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL,
Y FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDE(N)
CONSTANTE(S) DE... FOJA(S) ÚTIL (ES)
CACION (UALES) AL DOCUMENTO PRESENTADO
NOTARIA TRIGESIMO PRIMERA DEL CANTON
QUITO, ENE 2013
LA NOTARIA
DRA. MARIA POZO AGUIRRE
NOTARIA TRIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO



0000943

1715464960

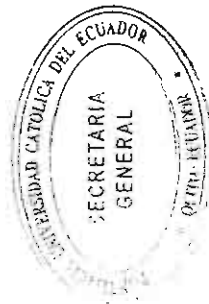


0000044

Secretaría Nacional
de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

21 FEB 2013

Paula P. Ch.
FIRMA AUTORIZADA



INSCRITO EN EL REGISTRO DE
TÍTULOS OTORGADOS POR LA PUCE
CON EL N° 0000445

EL 29 DE Abril DE 2008

C.C. 1715464960

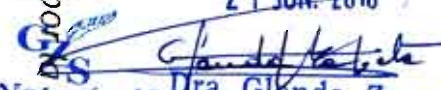


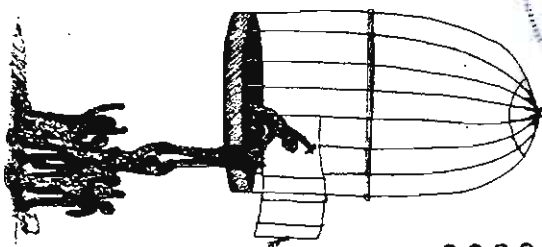
El Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina

Confiere el presente certificado a:

Juan Sebastián MEDINA CANALES

Por su participación en el I Seminario Internacional Derechos Humanos, Comunicación y Justicia por la Dignidad,
realizado del 14 al 17 de diciembre de 2015.

RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el
numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial
doctore que la fotocopia del documento que
antecede es igual al que me fue presentado
Quito, a
21 JUN. 2016

Dra. Glenda. Zapata Silva
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO



0000045

Quito, 17 de diciembre de 2015

Dr. FRANCISCO SIERRA CABADILERO
DIRECTOR GENERAL

No. 34.121

23-11-2010
Fisco





Vértice



Comisión Andina de Juristas



ESCUELA DE GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS



PUCP



CERTIFICADO

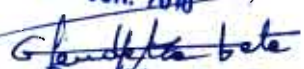


El Programa Regional Derechos Fundamentales y Justicia en la Región Andina - Programa Vértice, de la Comisión Andina de Juristas y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo; la Universidad Autónoma del Caribe; la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica del Perú y el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, le otorgan el presente Certificado a:

JUAN SEBASTIÁN MEDINA CANALES

Por haber culminado el Curso regional virtual "Introducción a las Políticas Públicas con Enfoque de Género" que se llevó a cabo del 10 al 30 de agosto de 2015, con una duración de treinta (30) horas en total.


Enrique Bernales Ballesteros
Director Ejecutivo
Comisión Andina de Juristas

En conformidad con la facultad prevista en el artículo 18 de la ley notarial que establece que la fotocopia del documento que se otorga es igual al que me fue presentado
21 JUN. 2016

Dra. Glenda Zapata Silva
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

0000047

Nº 34 - 12 - 1

ESPACIO
BLANCO



0000048

FORMA

Centro de Educación Continua

Quito, 20 de noviembre de 2014

EL CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA
CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO A

MEDINA CANALES JUAN SEBASTIÁN

POR HABER APROBADO LOS CRÉDITOS DEL
CURSO DE **NEGOCIACIÓN Y MANEJO DE CONFLICTOS**
CON UNA DURACIÓN DE **32 HORAS**
REALIZADOS EN QUITO, DEL 17 AL 20 DE NOVIEMBRE DE 2014



RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado
Quito, 21 JUN. 2016
Dra. Glenda Zapata Silva
Notaría 18
Quito, D.M.
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

0000049

34

MARÍA SARA JUÓN C., LLM
INSTRUCTORA

ING. ANDRÉS CARRERA S.
GERENTE GENERAL

Nº 34



CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA CEC-EP
CERTIFICACIÓN Y REGISTRO
Nº. CEC EP 0000000001

21 ABR 2015

GERENTE JURÍDICO

El presente certificado se confiere por una sola vez

EMPRESA PÚBLICA
CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA
CEC EP
FORMA



0000050

IIDH

Instituto Interamericano
de Derechos Humanos



certifica que:

Juan Sebastián Medina Canales

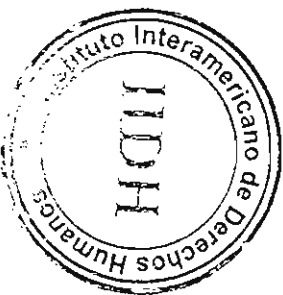
ha asistido con participación plena al

XXXII Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos:
Construyendo la Ruta hacia el Reconocimiento y Valoración de las Diversidades a la luz de los Derechos Humanos

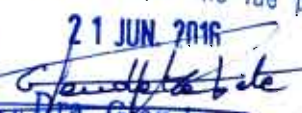
Cumpliendo con un total de 80 horas efectivas de trabajo.

Realizado en San José, Costa Rica
13 al 24 de Octubre de 2014.


José Thompson J.
Director Ejecutivo IIDH



RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado Quito, a

21 JUN 2016

Dra. Glenda Zapata Silva
Notaria 18 Quito, D.M.
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO



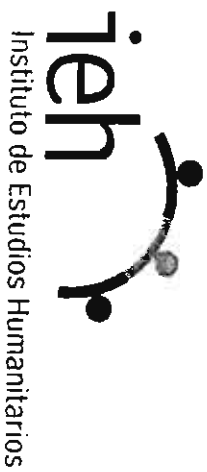
0000051

No 34 - 11

ESPAÑOL
FRANCO



0000052



**EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN INTERNACIONAL ACTÚA
MIEMBRO DEL NODO INTERNACIONAL DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS HUMANITARIOS**

Concede el presente CERTIFICADO DE ESTUDIOS a

Juan Medina

del Curso online de Consulta Previa, libre e informada de minorías étnicas, por haber concluido exitosamente los requisitos académicos en el campus de CIIACTUA.


Andrés Gutiérrez León
Director (e)

Quito, 22 de mayo de 2014

www.ciiactua.com
CIIACTUA @ciiactua

RAZÓN De conformidad con la facultad prevista en el
número 5to. del artículo 18 de la ley notarial
doy fe que la fotocopia del documento que
antes de es igual al que me fue presentado
Quito, a 21 JUN. 2016


Dra. Glenda Zapata Silva
Notaría 18 Quito, D.M.
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO



0000059

Nº 34 12 19

ESERCIZIO
PUBBLICITÀ



0000054



Ministerio
de **Justicia, Derechos
Humanos y Cultos**



MINISTERIO DE JUSTICIA, DERECHOS HUMANOS Y CULTOS DEL ECUADOR

Confiere el presente:

Certificado

JUAN SEBASTIÁN MEDINA CANALES

A:

Por su participación en el Seminario Internacional “La Descentralización en el

Ecuador y sus Retos”

Realizado del 11 al 15 de Noviembre del 2013 en la ciudad de Quito
Con una duración de (20) horas académicas.

Dr. Lenin Lara Rivadeneira
Ministro de Justicia, Derechos Humanos
y Cultos del Ecuador

Dr. Marco Morales Tobar
Presidente del Instituto de Estudios de
Derecho Administrativo



RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el
numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial
doy fe que la fotocopia del documento que
antecede es igual al que me fue presentado
Quito, a **21 JUN. 2016**

Dra. Glenda Zapata Silva
Notaria 18
Quito, D.N.
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

0000055

34

IDEAS

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE DERECHO ADMINISTRATIVO Y SOCIAL



Secretaría Nacional
de Planificación
y Desarrollo

ESPACIO
BLANCO



0000056



Ministerio
de **Justicia, Derechos
Humanos y Cultos**



0000057

EL MINISTERIO DE JUSTICIA, DERECHOS HUMANOS Y CULTOS

Otorga el presente:

Certificado

A: **JUAN SEBASTIÁN MEDINA CANALES**

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial, se certifica que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado en Quito, a **21 JUN. 2016**
Glenda Zapata Silva
Notaria 18
Quito, D.M.
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO

Por haber participado en el Seminario Internacional "**Derecho y Administración Penitenciaria**", realizado en la provincia de Pichincha, San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano en el Teatro Universitario de la Universidad Central del Ecuador, los días 3, 4, 5 y 6 de junio de 2013 con una duración de 20 horas académicas.

Dr. Lenin Lara Rivadeneira
Ministro de Justicia, Derechos Humanos y
Cultos

Ab. Carolina Villagómez Monteros
Secretaría General de la Universidad
Internacional SEK



No 34 - III -

ESPACIO
BLANCO



0000058



Ministerio
de Justicia, Derechos
Humanos y Cultos



NACIONES UNIDAS
ECUADOR

0000059



SE OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO A:

JUAN SEBASTIÁN MEDINA C.

POR HABER CULMINADO SATISFACTORIAMENTE EL

"Curso en Análisis y Transformación del conflicto en la Reserva de la Biosfera Yasuni"

Realizado en Shiripuno, Provincia de Orellana, durante los días 15, 16, y 17 de
mayo de 2013, con una duración de 20 horas.

Organizado por el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos del
Ecuador y la Oficina de las Naciones Unidas en Ecuador

Maria del Carmen Jácome O.

Subsecretaría de Derechos Humanos y Cultos
Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos

Diego Zorrilla

Coordinador Residente de la ONU en Ecuador y
Representante Residente del PNUD

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el
numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial
doy fe que la fotocopia del documento que
antecede es igual al que me fue presentado
Quito, a

21 JUN. 2016

Dra. Glenda Zapata Silva
Notaria 18 Quito, D.M. NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

Nº 34 . . .

ESPACIO
EN BLANCO



0000060



Ministerio
de Justicia, Derechos
Humanos y Cultos



COFEJ

Proyecto de implementación del
Código Orgánico de la Función Judicial
y Transformación de la Justicia

00000061

**EL MINISTERIO DE JUSTICIA, DERECHOS HUMANOS Y CULTOS
MEDIANTE EL PROYECTO PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE LA
FUNCIÓN JUDICIAL Y TRANSFORMACIÓN DE JUSTICIA DE LA SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA**

Confiere el presente:

Certificado

A:

Juan Sebastián Medina

Por su participación en el Seminario Internacional **Derecho Penal: Principio de Proporcionalidad de la Pena en Sentencias Condenatorias**, realizado en la ciudad de Quito del 27 al 29 de mayo de 2013.
Con una duración de 24 horas.

Dado y firmado en San Francisco de Quito, 29 de mayo de 2013

[Signature]

Dr. Francisco Muñoz Conde
Capacitador

[Signature]

Dra. Johana Pesántez Benítez
Ministra de Justicia, Derechos
Humanos y Cultos

[Signature]

Dr. Marco Antonio Terragni
Capacitador

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado
Quito, a 21 JUN. 2016
[Signature]
Dra. Glenda Zapata Silva
Notaria 18
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

Nº 34 . 3 . 1

ESPACIO
BLANCO



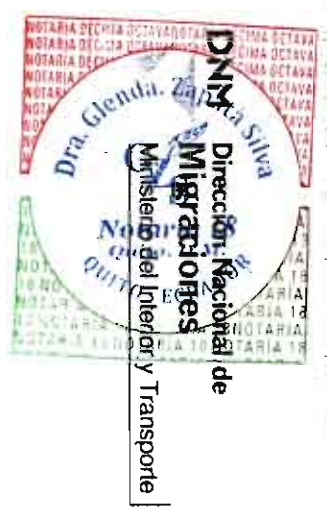
0000062

"Introducción a la protección internacional de refugiados en el ámbito del Mercosur y sus estados asociados"

Certificamos que **Juan Sebastián MEDINA CANALES** ha aprobado el curso realizado en el campus virtual de la Dirección Nacional de Migraciones con apoyo del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados entre los días 29 de octubre y 12 de diciembre de 2012 (30 días).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, 12 de diciembre de 2012

Martin Augusto Arias Duval
Director Nacional de Migraciones
República Argentina



Nº 34

ESPACIO
BLANCO





0000065



El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) hace constar la participación de:

Juan Sebastián Medina Canales

en el X Curso Regional sobre Derecho Internacional de Refugiados
realizado en Lima, Perú, los días 24 a 28 de setiembre de 2012,
por un total de 36 horas.

Eva Demant

Representante Regional
para el Sur de América Latina

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el
numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial
doy fe que la fotocopia del documento que
antecede es igual al que me fue presentado
Quito, a 21 JUN. 2016
GZS
Notaria 18
Quito, D.M.

Dra. Glenda Zapata Silva
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

3

ES. E. C. O.
E. E. C. O.



0000066

ABREVIADA
REN° 006-CONEA-2008-077DC



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja



Consejo de la Judicatura



JUSTICIA PENAL



**MINISTERIO DE JUSTICIA
DERECHOS HUMANOS
Y CULTOS**



0000067

Confieren el presente certificado a:

JUAN SEBASTIAN MEDINA

**POR ASISTIR AL SEMINARIO INTERNACIONAL PENAL
"HACIA UN DERECHO PENAL EN EL ECUADOR"**

Realizado en las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca y Loja, del 5 al 9 de marzo de 2012,
con una duración de 20 horas, otorgado en la ciudad de Quito, el 9 de abril de 2012

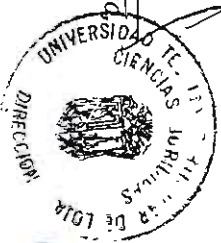
Dra. Johana Pesántez Benítez,
MINISTRA DE JUSTICIA, DERECHOS
HUMANOS Y CULTOS

Ing. Paulo Rodríguez,
PRESIDENTE DEL CONSEJO
DE LA JUDICATURA DE TRANSICIÓN

Dr. Alberto Minor Amado,
DIRECTOR
JUSTICIA PENAL ECUADOR

Dra. Sara Ilandazo Valarezo,
DIRECTORA DE LA ESCUELA DE
CIENCIAS JURÍDICAS-UTPL

Dr. Ramiro Viteri Guerrero,
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE
ABOGADOS PICHINCHA



RAZÓN de conformidad con la facultad prevista en
número 5to. del artículo 18 de la ley notarial,
doy fe que la fotocopia del documento
antece es igual al que me fue presentado.
Quito, 21 JUN. 2016
Dra. Glenda Zaneta Silva
Notaria 18 Quito, D.M. NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

Nº 34 - 2

ESPECIAL



0000068



CERTIFICADO

D. JUAN SEBASTIÁN MEDINA CANALES
ha asistido al SEMINARIO INTERNACIONAL
“DERECHOS HUMANOS, DEMOCRACIA E
INTERNACIONALIZACIÓN DEL DERECHO”
celebrado en la Facultad de Derecho de la
Universidad de Sevilla los días 23 y 24 de
mayo de 2011.

Sevilla, 24 de mayo de 2011

Alfonso de Julios-Campuzano

José Luis Bolzán de Morais



0000069

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

Quito, a

21 JUN. 2016



Dra. Glenda Zapata Silva
Notaria 18
Quito, D.M.
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

No 3 6

ESPACIO
BLANCO



0000070

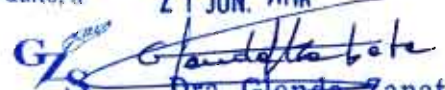


0000071

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5º del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

Quito, a

21 JUN. 2016


Dra. Glenda Zapata Silva
Notaria 18
Quito, D.M.
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

JUAN SEBASTIAN MEDINA CANALES

ha asistido al Seminario **JUSTICIA DE TRANSICIÓN, REPARACIÓN Y VERDAD: UNA PERSPECTIVA COMPARADA BRASIL-ESPAÑA**, realizado en la Diputación de Sevilla en los días 11, 12 y 13 de mayo de 2011, con duración de 18 horas.



Sevilla, 13 de mayo de 2011

Rosario Valpuesta Fernández y Carol Proner

Organizadoras del Seminario y Co-Directoras del Máster en Derechos Humanos Interculturalidad y Desarrollo UNIA-UPO

Nº 34

ESPACIO
BLANCO



0000072



UNIVERSIDAD DE SEVILLA



D. Juan Sebastián Medina Canales

Ha participado en el

Seminario Internacional

Pueblos Indígenas, Identidades y Derechos en Contextos Migratorios

Celebrado en Sevilla los días 24, 25 y 26 de marzo y organizado por el Departamento de Filosofía del Derecho de la Universidad de Sevilla (con una duración total de 20 horas lectivas), en el marco del Proyecto de Excelencia "Migraciones de pueblos indígenas de Ecuador y Bolivia en España. Situaciones concretas y perspectivas en las CC.AA. de Andalucía, Murcia y Valencia", con el auspicio del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía y para que así conste, se expide a su favor el presente

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

En Sevilla, a 26 de Marzo de 2011

David Sánchez Rubio
D. David Sánchez Rubio



0000073

D. David Sánchez Rubio
Profesor Titular de filosofía del Derecho. Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla
Director del Proyecto

RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado
Quito, a 21 JUN. 2018
Glenda Zapata Silva
Dra. Glenda Zapata Silva
Notaria 18
Quito, D.M.
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

Nº 34

ESPACIO
BLANCO



000007



0000075

RAON: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

Quito, a

21 JUN. 2016

Glenda Zapata Silva

Dra. Glenda Zapata Silva

NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

Juan Sebastián Medina

Ha participado en el Seminario Internacional JURISPRUDENCIA DE LOS TRIBUNALES INTERNACIONALES Y LOS AVANCES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS que se ha realizado en los días 18 y 19 de enero de 2011, en la Universidad Pablo de Olavide – UPO, Sevilla-España.

Sevilla, 20 de enero de 2011

Prof. Dra. Rosario Vaipuesta

Codirectora del Programa Master Doctorado en Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo UNIA-UPO

Prof. Dra. Caroline Proner

Codirectora del Programa Master Doctorado en Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo UNIA-UPO

ESPACIO
BLANCO

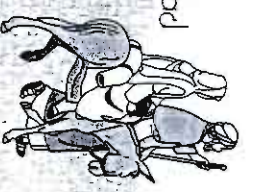
0000070





PASTORAL SOCIAL
Cáritas
ECUADOR

Asociación de
Movilidad



OCRS
CATHOLIC RELIGIOUS SERVICE



San Miguel de Sucumbios
ISAMIS

mscs

HERMANAS
SCALABRINIANAS



000007

Confieren el presente

CERTIFICADO

A: **JUAN MEDINA**

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado
Quito, a **21 JUN. 2016**

[Signature]
Dra. Glenda Zapata Silva
Notaria 18
Quito, D.M.
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

TRATA DE PERSONAS

Por haber participado en el TALLER - ACTUALIZACION
PLAN NACIONAL ANTITRATA Y ACUERDO 482
realizado en la ciudad de Lago Agrio el 29 de julio de 2010

No 3-4

[Signature]

Hna. Janete ferreira

DIRECTORA PASTORAL DE MOVILIDAD HUMANA
HNAS. MISIONERAS SCALABRINIANAS



Nº 34 -

ESPACIO
BLANCO



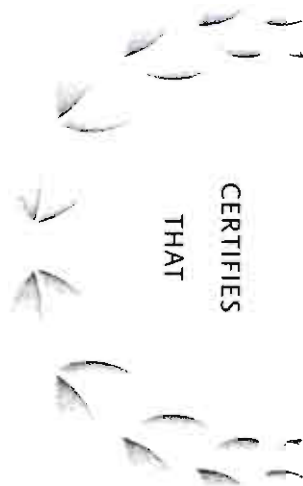
0000078



unitar
United Nations Institute for Training and Research



0000079



M. Juan Sebastián Medina Canales

ha finalizado con éxito el curso on-line

Negociación para la Resolución de Conflictos y Disputas
que se realizó del 15 de junio al 10 de julio de 2009

for
[Signature]

Carlos Lopes
Subsecretario General de las Naciones Unidas
Director General, UNITAR

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

Quito, a

21 JUN. 2016

[Signature]
Dra. Glenda Zapata Silva
Notaria 18
Quito, D.M.
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO

Curso UNITAR online sobre la "Negociación para la Resolución de Conflictos y Disputas"

Objetivos del Curso y Resultado Esperado

Este curso online es un manual sobre cómo negociar los conflictos o las disputas. El participante que lo realice tendrá un entendimiento básico de la negociación y de las herramientas fundamentales a emplear en situaciones de conflicto.

Esquema del curso

- Módulo 1: Visión General del Conflicto
- Módulo 2: Procedimientos para la Resolución de Conflictos
- Módulo 3: Introducción a la Negociación
- Módulo 4: Negociación en Base a Intereses vs en Base a Posiciones
- Módulo 5: Comunicación y Toma de Decisiones

Duración del Curso y Volumen de trabajo

Este curso ha sido conducido por UNITAR por medio de Internet durante un periodo de cuatro semanas. El alumno ha requerido de un estudio mínimo de 40 horas, con las que ha realizado la lectura obligatoria del material didáctico y las diversas tareas exigidas a lo largo de este periodo. El volumen de trabajo de este curso equivale a 5 días completos en una formación tradicional presencial.

Pedagogía del curso

Este curso online ha provisto a los participantes de: (a) lecturas obligatorias; (b) lecturas adicionales optativas; (c) un fórum de discusión moderado por un instructor; (c) una serie de herramientas para el intercambio de emails entre los propios participantes y/o con el director del curso (d) tests de evaluación al final de cada módulo.

Certificación del curso

El portador de este certificado ha completado satisfactoriamente este curso UNITAR online, habiendo cumplido con todos los requisitos: lectura y asimilación del material didáctico; realización de todos los tests y obtención mínima de un 80% en cada uno de ellos; participación activa y sustantiva en el fórum de discusión semanal provisto por UNITAR.

Financiación y Desarrollo del curso

Este curso ha sido posible gracias al sustento económico del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación español (MAEC) con la plataforma virtual, coordinación y administración del Instituto de las Naciones Unidas para la Formación y las Investigaciones (UNITAR).

El Instituto de las Naciones Unidas para la Formación y las Investigaciones
The United Nations Institute for Training and Research (UNITAR)

Palacio de las Naciones, 1211 Ginebra 10, Suiza

Página Web: www.unitar.org/pft



unitar

United Nations Institute for Training and Research



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN

El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC)

Madrid, España

Página Web: www.maec.es



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

FUNDACIÓN CONSULTORIOS JURÍDICOS GRATUITOS DE LA PUCE CENTRO DE MÉTODOS ALTERNATIVOS PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Confieren el presente

Certificado de Mediador Familiar con Enfoque Sistémico

a

Sr. Juan Sebastian Medina Canales

Por haber cursado con éxito los Cuatro Niveles del Programa de Formación de Mediadores con una duración total de 100 horas pedagógicas y 30 horas prácticas, dictadas entre el 21 de noviembre de 2005 al 30 de enero de 2006, en la ciudad de Quito.

Dado en San Francisco de Quito, a los dos días del mes de febrero del año dos mil seis

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

Quito, a

21 JUN. 2016

G/S

Notaría 18
Quito, D.M.

Dra. Grinda Zapata Silva
NOTARÍA DECIMA OCTAVA DE QUITO



0000081

Ing. Galo Cevallos Ricaurte
DIRECTOR GENERAL
ACADÉMICO DE LA PUCE

Dr. Ernesto Vasconez R. S.J.

DECANO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

Dr. Salomon Soría Madrid

DIRECTOR EJECUTIVO
FUNDACIÓN CONSULTORIOS
JURÍDICOS GRATUITOS DE LA PUCE

Ab. Olivia Cortez Bonilla
DIRECTORA
CENTRO DE MÉTODOS ALTERNATIVOS
PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Gratuitos - PUCE

ESPACIO
BLANCO



0000032



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA
FUNDACIÓN CONSULTORIOS JURÍDICOS DE LA PUCE
CENTRO DE MEDIACIÓN DE LOS CONSULTORIOS JURÍDICOS DE LA PUCE

Confieren el presente

Certificado de Mediador

a

Juan Sebastián Medina Carrales

Por haber cursado con éxito los Cuatro Niveles del Programa de Formación de Mediadores con una duración total de 75 horas teóricas y 25 horas prácticas, dictadas entre el 18 de abril al 29 de julio del 2005, en la ciudad de Quito.

Dado en San Francisco de Quito, el 01 de agosto del año dos mil cinco

Ing. Gato Cevallos Ricaurte
DIRECTOR GENERAL
ACADÉMICO DE LA PUCE

Dra. Pilar Sacoto de Merlyn
DECANA
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

Dr. Salomón Soria Madrid
DIRECTOR EJECUTIVO
FUNDACIÓN CONSULTORIOS
JURÍDICOS GRATUITOS DE LA PUCE

Ab. Olivia Cortez Bonilla
DIRECTORA
CENTRO DE MEDIACIÓN

0000033

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado
Quito, a

21 JUN. 2015

Dra. Glenda Zapata Silva
Notaria 18
QUITO, D.M.
NOTARÍA DECIMA OCTAVA DE QUITO



No 34



0000034

Nº 34

Quito, 14 de diciembre de 2015.

Señor

Juan Sebastián MEDINA

Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos

Presente

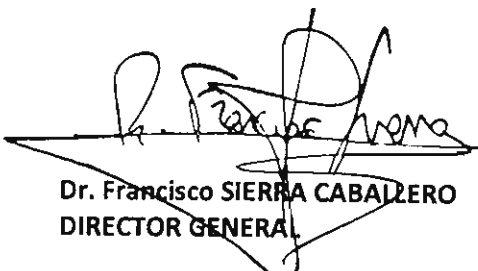


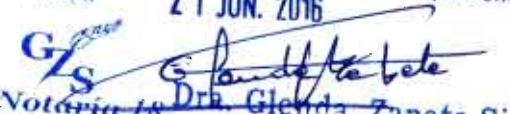
De mi consideración:

Por medio de la presente, me permito saludar a Usted a nombre del Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL) y a la vez expresarle nuestro agradecimiento por formar parte del **I Seminario Internacional "Derechos Humanos, Comunicación y Luchas por la Dignidad"**, que se desarrolla la semana del 14 al 17 de diciembre de 2015.

Es muy importante su aporte en este proceso de debate y construcción.

Muy atentamente,


Dr. Francisco SIERRA CABALLERO
DIRECTOR GENERAL

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado
Quito, a **21 JUN. 2016**

Dra. Glenda Zapata Silva
Notaria 18 Quito, D.M. NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO



0000085

Nº 34

ESTUDIO
ECONÓMICO



0000036



**UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR**
Ecuador

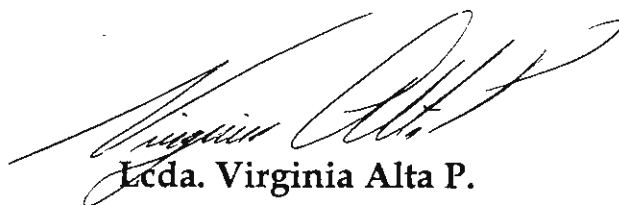


Certifica que

JUAN SEBASTIAN MEDINA

Participó como ponente con el tema "*Derechos colectivos e industrias hidrocarburíferas*", en la **V Conferencia Internacional de Derecho Económico**", organizada por el Área de Derecho de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Se llevó a cabo en la ciudad de Quito, del 13 al 15 de noviembre de 2013, con una duración de 24 (veinte y cuatro) horas.

Quito, 15 de noviembre de 2013


Lcda. Virginia Alta P.

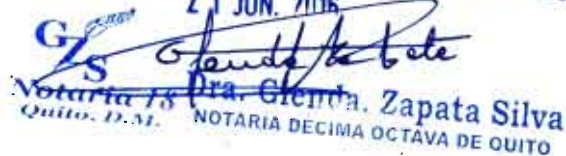
Secretaria General
Universidad Andina Simón Bolívar
Sede Ecuador



0000037

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado
Quito, a

21 JUN. 2016


Dra. Gladys Zapata Silva
Notaria 18
Quito, D.M.
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

12 34 -

ESQUEMA
BLANCO



0000038

sipec
2013 SEP 18 PM 4:02

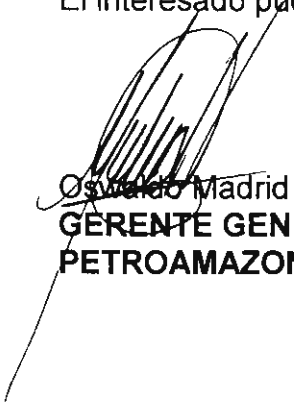
Otros-PAM-EP-RSRC-2013-00224
Quito, 17 de septiembre de 2013



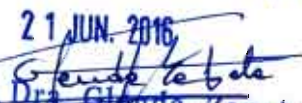
CERTIFICADO

PETROAMAZONAS EP certifica que JUAN SEBASTIAN MEDINA CANALES, en base a la Nota Reversal oficializada mediante Oficio-4013-PAM-EP-RSRC-2012, entre el Ministerio de Justicia Derechos Humanos y Cultos y Petroamazonas EP, participó en calidad de expositor en el proyecto de capacitación: "TALLER DE DERECHOS HUMANOS PARA PUEBLOS INDÍGENAS" durante el año 2013, con 716 horas dictadas.

El interesado puede hacer uso del presente certificado como a bien tuviere.


Oswaldo Madrid
GERENTE GENERAL
PETROAMAZONAS EP

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado Quito, a

21 JUN. 2016

Dra. Gladys Zapata Silva
Notaria 18
Quito, D.M.
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO



0000089



This Certificate is valid for the following product or service ranges:
Activities of oil exploration, production and transportation for the areas: Indillana, Yanaguincha, Limoncacha, Eden-Yuturi, Panayacu, Yankunt, Panacocha, Garzacocha and Eden Yutun - Lago Agrio Pipeline and related administrative support activities located at Quito.

This Certificate is valid for the following product or service ranges:
The engineering, construction and maintenance processes for generation plants, processing facilities, wellpads facilities, pipelines and associated pumping systems.

Nº 34

ESPECIO
BLANCO



0000090



La Unidad de Flagrancia otorga el presente

CERTIFICADO

A: *Juan Sebastián Medina*

Por haber participado en calidad de **CAPACITADOR** en el
Primer Taller "Flagrancia, Derechos y Garantías",
con una duración de **144 horas** académicas,
que se desarrolló del 5 al 29 de junio de 2012 en la ciudad de Quito.

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado
Quito, a **21 JUN. 2016**

Glenda Zapata Silva
Dra. Glenda Zapata Silva
Notaria 18
Quito, D.M.
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO



0000091

Ing. Paulo Rodríguez
PRESIDENTE
CONSEJO DE LA JUDICATURA

[Signature]
Dr. Ernesto Pazmiño
DEFENSOR
PÚBLICO GENERAL

[Signature]
Dra. Johanna Pesántez
MINISTRA
DE JUSTICIA

[Signature]
Gral. Fabián Solano de la Sala
DIRECTOR NACIONAL
DE LA POLICIA JUDICIAL

[Signature]
Dr. Galo Chiriboga
FISCAL GENERAL
DE LA NACIÓN

34

Ministerio de la Judicatura

Ministerio de la Justicia

Ministerio de la Defensa y Guerra

Ministerio del Interior



Nº 34.251

ESPECIO
BLANCO



0000092



Save the Children

D. Rodrigo Hernández Primo, con D.N.I 53098764-K, en calidad de Delegado en la Comunidad Valenciana de la Fundación Save the Children, entidad dedicada a la promoción y defensa de los derechos de la infancia,



Certifica que:

D. Juan Sebastian Medina Canales

Con PAS: 1715464960

ha participado como ponente en el

Seminario de Formación

“Infancia y Migraciones”

**que ha tenido lugar el día 4 de Marzo de 2011,
con una duración de 6 horas,
en la ciudad de Valencia**

RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado
Quito, a

21 JUN. 2018

Notaría 18
Quito, D.M.
Dra. Glenda Zapata Silva
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO

R o d r i g o
Save the Children
Avenida del Puerto, 287-7
46100 VALENCIA



Rodrigo Hernández Primo
Delegado en la Comunidad Valenciana
Fundación Save the Children

0000093

Nº 34 - 2 - 1

DE ACUERDO CON EL NUMERAL CINCO DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE QUE LA COPIAS QUE ANTECEDEN CONSTANTES DE 01 FOJA ÚTIL ES IGUALES A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS ANTE LA SUSCRITA.- QUITO A 20 DE JULIO DEL 2011.- SMP

LA NOTARIA

DRA. MARIELA POZO ACOSTA

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO



0000094



Ministerio
de Justicia, Derechos
Humanos y Cultos

CERTIFICACIÓN MJDHC-CGAF-DGTH-2014-AG DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Ing. Euriza Ewmanothva Rivera Villamar, Directora de Gestión de Talento Humano, del Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, a petición del interesado, CERTIFICO:



Que, previa revisión del expediente personal del señor MEDINA CANALES JUAN SEBASTIAN, con cédula de ciudadanía No. 1715464960, se establece que prestó sus servicios en la Subsecretaría de Derechos Humanos y Cultos/Plan de Medidas Cautelares de esta Cartera de Estado, en el grupo ocupacional de Asesor 4, bajo la modalidad de contrato de servicios ocasionales, a partir del 19 de julio de 2011 hasta el 14 de junio de 2013, fecha en la cual presento su renuncia al cargo.

Es todo cuanto puedo certificar, en honor a los archivos que reposan en esta Unidad.

Quito, DM, 21 de marzo de 2014.

Atentamente,

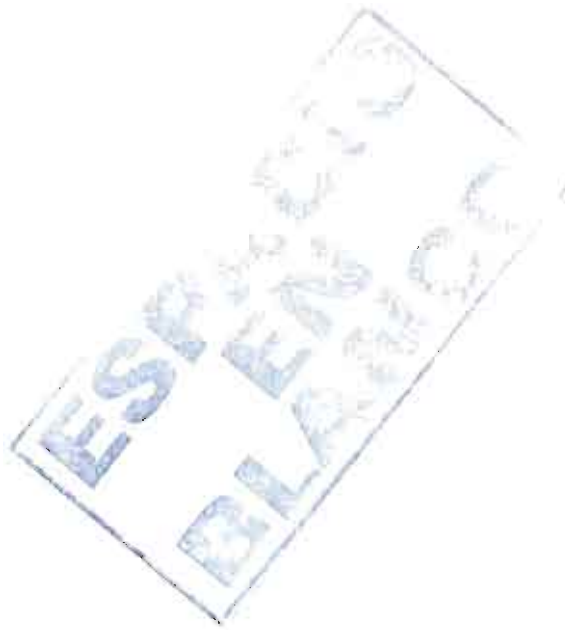
Ing. Euriza Ewmanothva Rivera Villamar
Directora de Gestión de Talento Humano
MINISTERIO DE JUSTICIA, DERECHOS HUMANOS Y CULTOS

Elaborado por: Antonio Guamantica



RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado
Quito, a 21 JUN. 2016

Dra. Lucinda Zapata Silva
Notaria 18
Quito, D.M. NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO



0000096



MINISTERIO DE RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

LA QUE SUSCRIBE, DIRECTORA DE ADMINISTRACION DE TALENTO HUMANO
MINISTERIO DE RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

CERTIFICA:

Que, el Abogado **JUAN SEBASTIAN MEDINA CANALES** con cédula de ciudadanía No. 1715464960, prestó sus servicios en esta Secretaria de Estado, desde el 4 de septiembre de 2013 hasta el 31 de enero de 2015, desempeñando el Puesto Institucional de Coordinador en la Coordinación de Gestión, Política Social y Desarrollo.

Quito, a 2 de febrero de 2015

Ing. **Stefania Reyes**
DIRECTORA DE ADMINISTRACION DE TALENTO HUMANO



Elaborado por:	Blanca Melo	<i>Blanca Melo</i>
----------------	-------------	--------------------

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado
Quito, a **21 JUN. 2016**

Gloria Zapata Silva
Dra. Glenda Zapata Silva
Notaria 18
Quito, D.M.
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO



Nº 34 - 25

ESPACIO
BLANCO



0000098



**CERTIFICACIÓN MJDHC-CGAF-DGTH-0010-2016-AG
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO**

A petición del interesado.

CERTIFICO: Que, previa revisión del expediente institucional del señor **MEDINA CANALES JUAN SEBASTIAN**, con cédula de ciudadanía No. **1715464960**, se establece que prestó sus servicios en la Subsecretaría de Derechos Humanos y Cultos de esta Cartera de Estado, en el grupo ocupacional de Asesor 4, bajo la modalidad de contrato de servicios ocasionales, desde el 19 de julio de 2011 hasta el 14 de junio de 2013; y, a partir del 01 de febrero de 2015 trabajó en la Subsecretaría de Derechos Humanos y Cultos, en calidad de Subsecretario, bajo la modalidad de nombramiento, hasta el 17 de diciembre de 2015.

Además debo señalar que de fecha 18 al 28 de febrero de 2013 y el 07 de junio de 2013, se resolvió autorizar la subrogación al puesto de Subsecretario de Derechos Humanos y Cultos.

Es todo cuanto puedo certificar, en honor a los archivos que reposan en esta Dirección.

Quito, DM, 15 de enero de 2016.

Atentamente,


Mgs. Lucía Mercedes Montero Maldonado

**Directora de Gestión de Talento Humano
MINISTERIO DE JUSTICIA, DERECHOS HUMANOS Y CULTOS**

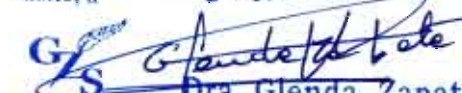
Elaborado por: Antonio Guamanica



RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado.

Quito, a

21 JUN. 2016


Dra. Glenda Zapata Silva
Notaria 18
Quito, D.M. NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO

Entre Diego de Almagro y Reina Victoria Edif. Torres de Almagro, Mezzanine - Quito
Tel.: + (593) 2 252 4001
Mail: info@minjusticia.gob.ec
www.minjusticia.gob.ec

0000099

Nº 34 . 3 . 3

ESPACIO
BLANCO



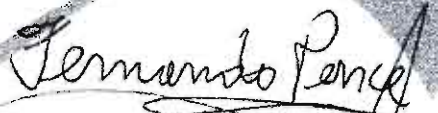
0000100

Nº 34

A QUIEN INTERESE

Por la presente dejo constancia que el señor Juan Sebastián Medina trabajó en el Servicio Jesuita a Refugiados (Ecuador) de julio a diciembre 2010 de manera muy profesional y dentro de los parámetros éticos que son los nuestros. Desempeñó sus labores con mucha entrega y dedicación, mantuvo buenas relaciones con sus compañeros de trabajo y destacó por su iniciativa en la búsqueda de soluciones. Ahora que deja la institución por razones de estudios en el extranjero con gusto lo recomiendo como un magnífico profesional y agradable compañero de trabajo.

Atentamente,


P. Fernando Ponce León, SJ
Director Nacional

Quito, 27 de diciembre 2010



0000101

Nº 34

DE ACUERDO CON EL NUMERAL CINCO DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE QUE LA COPIAS QUE ANTECEDEN CONSTANTES DE 01 FOJA ÚTIL ES IGUALES A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS ANTE LA SUSCRITA.- QUITO A 20 DE JULIO DEL 2011.- SMP

LA NOTARIA


DRA. MARIELA POZO ACOSTA

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO



0000102



UNHCR

United Nations High Commissioner for Refugees
Haut Commissariat des Nations Unies pour les réfugiés

ACNUR Lago Agrio

Alto Comisionado de la Naciones Unidas para los Refugiados
12 de febrero y Eloy Alfaro

Telefax: (593-) 62 832 136
Telefax: (593-) 62 834 855
Email: ecula@unhcr.org

No. 34

11 de enero de 2010

Nuestro código: 2010/ECU/HCR/SOLA/PRT/007

ASUNTO: Recomendación

A QUIEN CONCIERNA

El Sr. Juan Sebastián Medina ha trabajado como Voluntario nacional de Naciones Unidas (UNV) para un puesto de Auxiliar de Protección en la oficina de campo de Lago Agrio, Ecuador, del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) durante el período de abril a diciembre de 2009.

Las principales responsabilidades de Juan Sebastián comprendían la realización de diagnósticos relacionados al acceso efectivo a derechos por parte de los refugiados y solicitantes de refugio y la implementación de estrategias a nivel local, conjuntamente con autoridades e instituciones públicas a fin de asegurar el acceso efectivo a derechos de estas personas. Asimismo, contribuía al fortalecimiento de las redes de contacto con contrapartes en las provincias de Orellana, Napo y Pastaza, apoyando en capacitaciones y talleres a autoridades y sociedad civil en temas de refugio y derechos humanos en dichas provincias. Además, Juan Sebastián apoyaba a varios aspectos de la reciente implementación del Registro Ampliado en Sucumbíos. Durante su trabajo diario en nuestra oficina, Juan Sebastián brindaba asesoramiento legal a casos individuales con necesidad de protección internacional, especialmente a casos con necesidades específicas.

Juan Sebastián ha demostrado tener muy buenos conocimientos jurídicos gracias a su formación de abogado; demostrando habilidades innatas en la interpretación y aplicación de Convenciones internacionales y leyes nacionales en materia de derecho internacional de los refugiados y del sistema de justicia ecuatoriano. Además, tiene excelente capacidad de comunicación y ha contribuido en la organización de talleres de capacitación de manera muy efectiva.

El contrato de Juan Sebastián no pudo ser renovado por nuestra institución por razones relacionadas a la falta de fondos.

Atentamente,

Xavier Creach
Jefe de Oficina

ACNUR - Lago Agrio



0000103

DE ACUERDO CON EL NUMERAL CINCO DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE QUE LA COPIAS QUE ANTECEDEN CONSTANTES DE 01 FOJA ÚTIL ES IGUALES A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS ANTE LA SUSCRITA.- QUITO A 20 DE JULIO DEL 2011.- SMP

LA NOTARIA

DRA. MARIELA POZO ACOSTA

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO





UN
Volunteers



N10S-00034
PRO/300/UNV

34

8 de enero de 2010

A QUIEN CORRESPONDA

El Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas certifica que el Sr. **Juan Sebastián Medina** trabajó como Voluntario Nacional Asistente de Protección asignado al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en Lago Agrio desde el 1 de abril de 2009.

El Sr. Medina demostró eficiencia y responsabilidad en todas las actividades a él encomendadas en el campo de la asistencia e integración local de refugiados en Ecuador

El Sr. Medina puede hacer uso de este certificado a su conveniencia.

Atentamente,

Violaine Amerigo
Coordinadora del programa de Voluntarios
de las Naciones Unidas - Ecuador



0000105

Nº 34

UN
Voluntario

DE ACUERDO CON EL NUMERAL CINCO DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE QUE LAS COPIAS QUE ANTECEDEN CONSTANTES DE 01 FOJA ÚTIL ES IGUALES A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS ANTE LA SUSCRITA.- QUITO A 20 DE JULIO DEL 2011.- SMP

LA NOTARIA


DRA. MARIELA POZO ACOSTA

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

ESPECIO
ELANCO



0000106

CERTIFICADO

A petición verbal del interesado, certifico que el Abogado **JUAN SEBASTIÁN MEDINA CANALES** con cédula de ciudadanía No 1715464960, prestó sus servicios para esta institución en calidad de Asistente de Elegibilidad, dentro del proyecto que esta Fundación mantenía con el MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y el ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (ACNUR), desde el 09 de junio de 2008 al 31 de diciembre de 2008.

El interesado puede hacer uso del presente certificado como a bien tuviere.

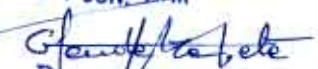
Quito, 15 de junio de 2016

Atentamente,
FUNDACIÓN FABIÁN PONCE ORDÓÑEZ


Dr. Jorge Cevallos Jácome
DIRECTOR



RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado
Quito, a 21 JUN 2016


Dra. Glenda Zapata Silva
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

Nº 34

ESPESOS
BLANCO



0000103

Cédula del Afiliado: 1715464960
Nombre del Afiliado: MEDINA CANALES JUAN SEBASTIAN
Historial del Tiempo de trabajo por Empresa

Sector	Origen	RUC/Patronal	Razón Social	Periodo Desde	Periodo Hasta	Imposiciones	Días
OTROS	HL	1791006933001	FUNDACION FABIAN PONCE ORDONEZ	2008-06	2008-12	6	0
OTROS	HL	1792092574001	SERVICIO JESUITA A REFUGIADOS SJR	2010-07	2010-12	5	27
PUBLICO	HL	1768137410001	MINISTERIO DE JUSTICIA, DERECHOS HUMANOS Y CULTOS	2011-08	2015-12	33	18
PUBLICO	HL	1768136010001	MINISTERIO DE HIDROCARBUROS	2013-10	2015-01	16	0
OTROS	HL	1792281857001	CEOLAWYERS ASESORES LEGALES EMPRESARIALES S.A	2016-01	2016-04	3	27

Resumen de Imposiciones

		Número de Imposiciones	Días
General	HL	65	12
	HOST	0	0
Sub-Total	...	65	12
Simultaneas	HL	0	0
	HOST	0	0
	HL/HOST	0	0
Sub-Total	...	0	0
TOTAL REAL		65	12

Imposiciones No Consideradas

Sector	Origen	RUC/Patronal	Razón Social	Periodo Desde	Periodo Hasta	Imposiciones	Días
OTROS	HL	1792281857001	CEOLAWYERS ASESORES LEGALES EMPRESARIALES S.A	2016-05	2016-05	1	0


Dra. Alexandra Hamish Uvidia
DIRECTORA NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA


0000109

Quito, 13 de junio de 2016

-La presente información podría variar por movimientos realizados por el Empleador, por depuración de aportes o en caso de subsidios.

Nº 34 33

ESPACIO
EN
BLANCO



SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR

Quito, 14-06-2016

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, informa que MEDINA CANALES JUAN SEBASTIAN, con documento de identificación número 1715464960, registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIIESE), la siguiente información:

Nombre: MEDINA CANALES JUAN SEBASTIAN
Número de Documento de Identificación: 1715464960
Nacionalidad: Ecuador
Género: MASCULINO

Títulos de Cuarto Nivel

Número de Registro	5485R-14-29316
Institución de Origen	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE Y LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA
Institución que Reconoce	
Título	MASTER UNIVERSITARIO EN DERECHOS HUMANOS INTERCULTURALIDAD Y DESARROLLO
Tipo	Extranjero
Fecha de Registro	2014-04-16
Observaciones	

Número de Registro	7726R-13-10695
Institución de Origen	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ
Institución que Reconoce	
Título	MASTER EN DERECHOS HUMANOS ESTADO DE DERECHO Y DEMOCRACIA EN IBEROAMERICA
Tipo	Extranjero
Fecha de Registro	2013-10-23
Observaciones	"Título Propio"

Títulos de Tercer Nivel

Número de Registro	1027-08-825026
Institución de Origen	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR
Institución que Reconoce	
Título	LICENCIADO EN CIENCIAS JURIDICAS
Tipo	Nacional
Fecha de Registro	2008-04-11
Observaciones	

Número de Registro	1027-08-830437
--------------------	----------------

0000111

Nº 34 - 2 - 2

ESPACIO
BLANCO



0000112

Institución de Origen	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR
Institución que Reconoce	
Título	ABOGADO
Tipo	Nacional
Fecha de Registro	2008-05-15
Observaciones	

IMPORTANTE

La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIESE, que se alimenta de la información proporcionada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 129 de la Ley Orgánica Superior y 19 de su Reglamento.

El reconocimiento/registro del título no habilita al ejercicio de las profesiones reguladas por leyes específicas, y de manera especial al ejercicio de las profesiones que pongan en riesgo de modo directo la vida, salud y seguridad ciudadana conforme el artículo 104 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Según la Resolución RPC-SO-16-No.256-2016

En el caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar a la institución de educación superior que emitió el título, la rectificación correspondiente.

Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:

GENERADO: 14-06-2016 07:57 pm

www.senescyt.gob.ec

Documento firmado electrónicamente

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



0000113

Nº 34 - 34

ESPACIO
BLANCO



0000114

beca fundación carolina



REDACTAR

Recibidos (3)

Destacados

Importantes

Enviados

Borradores (144)

Círculos

Auto

CEO LAWYERS

Juan Sebastian

Jose Guerra
De una

Enrique Vela K.
todo tranquilo

Daniela Pardo
Tú. no tengo tiempo

Antonio Suxberger
Ique noticia perfecta. q

José E. Narváez Ri
Dale igual tu avisame



Mover a Recibidos

Más

46 de 52

Fundación Carolina

Pablo de Olavide

FUNDACION CAROLINA <DERECHOSHUMANOS_2010@fundacioncarolina.es>
para mi

19/7/10

FUND

Añadir

Estimado/a candidato/a,

Nos es grato comunicarle que ha sido seleccionado como beneficiario de una de las Becas que la Fundación Carolina concede para la realización del Máster en Oficial en derechos Humanos en la presente convocatoria 2010 - 2011.

Según se establece en la Convocatoria realizada por la Fundación Carolina y la Universidad Pablo de Olavide, la Beca comprende:

- 2/3 del importe de la matrícula abierta del programa que para este curso asciende a la cantidad de 1.631,21 euros. Esta cantidad podrá verse modificada por la Institución Académica, según la actualización de los precios para el curso académico 2010-11.
 - Alojamiento durante el periodo presencial de su estancia en España.
 - 450 euros mensuales en concepto de dinero de bolsillo durante el periodo presencial de su estancia en España, de los cuales 250 le serán transferidos por la Universidad Pablo Olavide y 200 euros por la Fundación Carolina.
 - Billete de ida y vuelta en clase turista a España, desde el país de residencia del becaario en América Latina.
 - Seguro médico no farmacéutico durante el periodo presencial de su estancia en España.
- El becaño deberá abonar la cantidad de 543,74 euros correspondiente a 1/3 del importe de la matrícula. Esta cantidad deberá ser transferida a la institución académica, en el plazo y forma especificados más adelante. No se considerará aceptada la beca por parte del becaño, en tanto no abone dicha cantidad.
- AYUDAS COMPLEMENTARIAS:
- Fundación Universidad y Fundación Carolina colaboran conjuntamente con el fin de fomentar y contribuir a hacer efectivo el principio de igualdad para las personas con discapacidad A tal fin Fundación Universidad en

110

34

Nº 34 - 3 - 2

ESPACIO
BLANCO



0000116

beca alcalá de henares



REDACTAR

Recibidos (3)

- Destacados
- Importantes
- Enviados
- Borradores (144)
- Círculos

Auto

CEO LAWYERS

- Juan Sebastian
- Jose Guerra
De una
- Enrique Vela K.
todo tranquilo
- Daniela Pardo
Tú, no tengo tiempo
- Antonio Suxberger
Ique noticia perfecta. q
- José E. Narváez Ri
Date igual tu avisame



0000117

Mover a Recibidos Más 22 de 25

3ª edición master DHEDDI, INFORMACION. Beca del 50%

lilianabarreto@portalfio.org
para lbarreto33

Señores (as). Escuela Virtual para América Latina y el Caribe.
Programa Regional para América Latina y el Caribe.
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

29/12/09

Usuario:

Liliana
Añadir

10

34

1
2
3

Estimado (a) Lic., ante todo reciba un cordial saludo, me dirijo a usted respetuosamente en la oportunidad de hacerle llegar la información de la 3ª edición del Máster en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica (Título Propio de la Universidad de Alcalá), febrero de 2010 / diciembre de 2011, Plan Código EB12, adjunto documento en el que se describe la información general del Máster, así como otra información relevante.

Contacto: Dra. Sonia Fisco González.

Email: Sonia.FISCO@undo.org

BECA CONCEDIDA: 50%

Sólo se admitirán las solicitudes que vengán acompañadas de la documentación exigida por la oficina de estudios propios de la UAH, fecha límite para recibir en el Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo (CIC) toda la documentación y el recibo del pago de la matrícula, 21 de enero de 2010 ¿Sin excepción?

Cualquier información que necesite por favor me lo hace saber, gracias por su valiosa atención y colaboración, en espera de su pronta respuesta.

Nº 34

ESPACIO
BLANCO



beca fundación carolina



REDACTAR

Recibidos (3)

Destacados

Importantes

Enviados

Borradores (144)

Círculos

Auto

CEO LAWYERS

- Juan Sebastian
- Jose Guerra
- De una
- Enrique Vela K.
- todo tranquilo
- Daniela Pardo
- Tú, no tengo tiempo
- Antonio Suxberger
- que noticia perfecta, q
- José E. Narváez Ri



0000119

Mover a Recibidos

Más

45 de 52

Fundación Carolina

Publicar Olanete

Usuarios

FUNDACION CAROLINA <DERECHOSHUMANOS_2010@fundacioncarolina.es>
para mi

FUND

Añadir

34

Estimado/a candidato/a,

Nos es grato comunicarle que ha sido seleccionado como beneficiario de una de las Becas que la Fundación Carolina concede para la realización del Máster en Oficial en derechos Humanos en la presente convocatoria 2010 - 2011.

Según se establece en la Convocatoria realizada por la Fundación Carolina y la Universidad Pablo de Olavide, la Beca comprende:

- 2/3 del importe de la matrícula abierta del programa que para este curso asciende a la cantidad de 1.631,21 euros. Esta cantidad podrá verse modificada por la Institución Académica, según la actualización de los precios para el curso académico 2010-11.
 - Alojamiento durante el periodo presencial de su estancia en España.
 - 450 euros mensuales en concepto de dinero de bolsillo durante el periodo presencial de su estancia en España, de los cuales 250 le serán transferidos por la Universidad Pablo Olavide y 200 euros por la Fundación Carolina.
 - Billete de ida y vuelta en clase turista a España, desde el país de residencia del becaario en América Latina.
 - Seguro médico no farmacéutico durante el periodo presencial de su estancia en España.
- El becaario deberá abonar la cantidad de 543,74 euros correspondiente a 1/3 del importe de la matrícula. Esta cantidad deberá ser transferida a la institución académica, en el plazo y forma especificados más adelante. No se considerará aceptada la beca por parte del becaario, en tanto no abone dicha cantidad.
- AYUDAS COMPLEMENTARIAS:
- Fundación Universidad y Fundación Carolina colaboran conjuntamente con el fin de fomentar y contribuir a hacer efectivo el principio de igualdad para las personas con discapacidad. A tal fin Fundación Universidad en

Nº 34 - 2

ESPACIO
BLANCO



0000120